

Lima, 21 de agosto de 2019

**URGENTE**

**Oficio N° 023 -2019-2020-CCR/CR**

Señor

**JOSÉ BEJAR QUISPE**

Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de San Antonio Abad  
del Cusco

Av. de la Cultura 733

Cusco

De mi especial consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, en mi condición de presidenta de la Comisión de Constitución y Reglamento del Congreso de la República, solicitarle opinión técnica sobre el Proyecto de Ley N° 4637/2019-PE.

El presente pedido, realizado bajo los principios de cooperación y colaboración, tiene por objeto asegurar que los señores congresistas cuenten con elementos de análisis para los debates que se realizarán tanto en la Comisión como en el Pleno del Congreso.

Sin otro particular, agradeciendo su atención, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor estima personal.

Atentamente,



**Rosa María Bartra Barriga**  
Presidenta  
Comisión de Constitución y Reglamento

Adjunto: Copia del Proyecto de Ley N° 4637/2019-PE

RECIBIDO  
MENSAJERIA  
2019  
AUG 22 11:44

OLVA COURIER SAC  
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Congreso de la República  
Pasaje Simón Rodríguez s/n, Cercado de Lima  
Edif. Víctor Raúl Haya de la Torre - Oficina 209  
Teléfono: 311-7777 - Anexo 7766